

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

011

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE VASCORAGSER CIA. LTDA.

Se comunica al público que VASCORAGSER CIA. LTDA. reformó su estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Mayo de 2008; acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.002125** de **16 de Junio de 2008**.

En virtud de la referida escritura pública, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La Compañía tendrá por objeto las actividades complementarias exclusivas de Alimentación, Mensajería y Limpieza."

Quito, 16 de Junio de 2008



Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo  
INTENDENTA JURÍDICA ENCARGADA

RMCC/EAdEB.  
EXP. 88121  
Tr. 01.1.08.000525



---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.